

Toluca de Lerdo, México, 12 de mayo de 2015.

Versión Estenográfica de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenas noches. Bienvenidas, bienvenidos. Muchas gracias por su asistencia.

Les pido que tomemos nuestros lugares para dar inicio a esta Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México en este año 2015.

Pido al señor Secretario proceda conforme al proyecto de orden del día que hemos propuesto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas noches a todos.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejero Presidente, Licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Integrantes del Consejo General:

Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Licenciado Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional nos acompaña el Licenciado Rubén Darío Díaz Gutiérrez. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Eduardo Bernal Martínez. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, Licenciado Horacio Jiménez López. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, el Licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, Licenciado Joel Cruz Canseco. (Presente)

Por el Partido Humanista, Licenciado Francisco Nava Manríquez. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Presidente, le informo que están presentes las consejeras y consejeros integrantes de este órgano, y también como integrantes en su calidad de representantes contamos con siete de los 11 legalmente acreditados, por lo que se cuenta con el quórum legal necesario para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal necesario, le pido proceda conforme al proyecto de orden del día que hemos propuesto.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número dos, y corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día, que contiene lo siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Proyecto de Acuerdo de sustitución de diversos candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa a la H. LIX Legislatura del Estado de México, para el periodo constitucional 2015-2018, discusión y aprobación en su caso.
4. Proyecto de Acuerdo de sustitución de diversos candidatos a miembros de ayuntamientos del Estado de México para el periodo constitucional 2016-2018, discusión y aprobación en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se tiene por presentado el desistimiento por parte de la Coalición Flexible “El Estado de México Nos Une”, conformada por el Partido Acción Nacional y el Partido del Trabajo, respecto del registro de la planilla para contender por el municipio de San Simón de Guerrero, discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en Materia de Organización Electoral para el Proceso Electoral 2014-2015, discusión y aprobación en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Municipales en Materia de Organización Electoral para el Proceso Electoral 2014-2015, discusión y aprobación en su caso.

8. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban las manteletas para el escrutinio y cómputo de coaliciones en casillas para el Proceso Electoral 2014-2015, discusión y aprobación en su caso.
9. Asuntos Generales.
10. Declaratoria de clausura de la sesión.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría cuenta de la presencia del Licenciado Javier Rivera Escalona, representante del Partido de la Revolución Democrática, y también de Alma Pineda Miranda, representante propietaria del Partido Futuro Democrático.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes de este Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día que hemos propuesto.

Al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaría a las consejeras y consejeros si están por aprobar el orden del día que he dado a conocer, pidiéndoles que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, señor Consejero Presidente, es el tres y corresponde al proyecto de Acuerdo de sustitución de diversos candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa a la LIX Legislatura de este Estado para el periodo constitucional 2015-2018, discusión y aprobación en su caso.

Si me lo autoriza, señor Consejero Presidente, antes de someterlo a la consideración de los presentes haría una precisión.

Se ha integrado como anexo una lista de quienes se proponen para el correspondiente registro y a partir de la revisión final tenemos alguna precisión en el nombre de los candidatos sustitutos.

A efecto de que conste en la Versión Estenográfica, si me lo autoriza, haría mención de ellos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: En el caso del partido político Nueva Alianza, Distrito Chalco, en ese segundo renglón se refiere el nombre Mariano Arturo, debiendo ser Mario Arturo.

Y en la última fila, también del Partido Nueva Alianza, se refiere María Isabel, debiendo ser Ma. Isabel. Y el apellido que está referido con "z", Cortez, debe de ser con "s".

Esto se ha verificado en los documentos que obran en el expediente correspondiente.

De mi parte sería todo.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

En este asunto del orden del día y en primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

Al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo con las modificaciones señaladas en el anexo correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Respecto al proyecto de Acuerdo que se vincula al punto tres del orden del día, consultaría a las consejeras y consejeros si están por la aprobación, pidiéndoles que si es así lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba el proyecto de acuerdo por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número cuatro y corresponde al proyecto de Acuerdo de sustitución de diversos candidatos a miembros de ayuntamientos del Estado de México para el periodo constitucional 2016-2018, discusión y aprobación en su caso.

De igual forma, señor Consejero Presidente, haría una precisión.

En el caso de la coalición PAN-PT hay una sustitución de regidor uno suplente, el candidato que renuncia se expresa en el propio Acuerdo de nombre Israel Díaz Rodríguez,

siendo Israel Juan Díaz Rodríguez el correcto. Y el nombre del candidato sustituto aparece de manera correcta ya en el propio anexo.

Sería cuanto, señor Consejero.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Antes de proceder a ceder el uso de la palabra en este punto, le pido nos dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría cuenta de la presencia de Carlos Loman Delgado, representante propietario del Partido Encuentro Social.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Ahora sí, en primera ronda, en este punto del orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

Al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo con la modificación precisada en su anexo.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Respecto al proyecto de Acuerdo vinculado al punto cuatro del orden del día, y una vez hecha la precisión respecto a una de las sustituciones en el nombre, consultaría a las consejeras y consejeros si están por aprobar este proyecto, pidiéndoles que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, señor Consejero Presidente, es el número cinco y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se tiene por presentado el desistimiento por parte de la Coalición Flexible "EL ESTADO DE MÉXICO NOS UNE", conformada por el Partido Acción Nacional y el Partido del Trabajo, respecto del registro de la planilla para contender por el municipio de San Simón de Guerrero, discusión y aprobación en su caso.

Respecto a este punto, señor Consejero Presidente, quisiera, de manera respetuosa, referir que están en poder de la Secretaría Ejecutiva renunciaciones que se han hecho llegar a este Instituto en fecha 6 de mayo, que han sido ya verificadas, se acompañan de la credencial de elector, es una renuncia que viene ratificada, que corresponde al Presidente Municipal Propietario, Presidente Municipal Suplente, Síndico Municipal Propietario, Síndico Municipal Suplente, Primer Regidor Propietario, Primer Regidor Suplente; Segundo Regidor Propietario, Cuarto Regidor Suplente y Sexto Regidor Suplente.

Que tienen que ver con el asunto que se está poniendo a su consideración.

Y también se hizo llegar en la misma fecha una renuncia, también ratificada con credencial de elector, de la candidata propietaria al cargo de Cuarto Regidor... Perdón, señor Presidente, esto corresponde a otro asunto.

Quedaría sólo en el tema que ya he referido, en la relación, están en mi poder estos documentos, han sido verificados contra los expedientes, el nombre de cada uno de ellos.

También en mi poder está el escrito de desistimiento, firmado por los señores representantes, que si ustedes lo autorizan, sería incorporado al cuerpo del acuerdo para que esta referencia acompañe al texto que se está proponiendo.

De mi parte sería todo.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

En este asunto del orden del día y en primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

Al no haber objeción, en cuanto a la solicitud que nos hace el señor Secretario, de incluir la información que nos ha rendido en esta sesión al cuerpo del Acuerdo, le pido proceda a consultar sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo con esa modificación.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Respecto al proyecto de Acuerdo identificado con el número 95/2015, que es relativo al punto cinco del orden de día, consultaría a las consejeras y consejeros si están por aprobarlo, pidiéndoles que si esa así lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el seis, corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en Materia de Organización Electoral para el Proceso Electoral 2014-2015, discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señoras y señores integrantes de este Consejo, en este asunto del orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

¿No? Bien.

De no haber intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo y su anexo, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Respecto al proyecto de Acuerdo, identificado con el número 96/2015, consultaré a las consejeras y consejeros si están por aprobarlo, pidiéndoles que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número siete y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Municipales en Materia de Organización Electoral para el Proceso Electoral 2014-2015, discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a nuestra consideración el proyecto de Acuerdo, por lo que pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda.

Al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo y su anexo, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Respecto al proyecto de Acuerdo identificado con el número 97/2015, relacionado con el punto siete del orden del día, consultaría a las consejeras y consejeros si están por aprobarlo, pedirles que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número ocho y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se aprueban las manteletas para el escrutinio y cómputo de coaliciones en casillas para el Proceso Electoral 2014-2015, discusión y aprobación en su caso.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Respecto a este proyecto de Acuerdo, señor Consejero Presidente, y en razón de que ha sido aprobado el proyecto correspondiente al punto cinco del orden del día, el anexo correspondiente del proyecto que se propone tendría que tener una adecuación, en razón de que al haber sido aprobado el proyecto de Acuerdo del punto número cinco, que tiene que ver con la Coalición en el Municipio San Simón de Guerrero, Coalición PAN-PT, se debe considerar en razón de esto la modificación en la relación adjunta de material didáctico, para que se elimine del Apartado Modelo A-3, toda vez que ya no aplicaría, y pasaría al Modelo de Manteleta denominado A-1.

De mi parte sería todo, señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien. Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a nuestra consideración este proyecto de Acuerdo, y pregunto si en primera ronda alguien desea hacer uso de la palabra.

Bien. Tiene el uso de la palabra en primera ronda el señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: Evidentemente, quisiera primero aclarar –como lo dije en la sesión del día de ayer– que el respeto a la vida interna de los partidos ajenos es la paz.

Sin embargo, en atención a lo que el Secretario ha dado lectura me parece que no sólo esas previsiones se tienen que tomar, sino también el tema de la impresión de las boletas.

Porque, en ese mismo sentido, no debería aparecer en la boleta la Coalición PAN-PT para ese municipio y, asimismo, también que quede explícito que ni el Partido Acción Nacional ni el Partido del Trabajo, por obvias razones, tendrían candidatos en ese municipio.

Entonces quisiera preguntar si se están tomando también esas previsiones de carácter organizativo, para efectos de la elección en ese municipio.

Ésa sería la primera intervención.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Toda vez que es una pregunta, me permito contestarle que el resolutivo cuarto del Acuerdo donde aprobamos el desistimiento menciona precisamente “hágase del conocimiento de la Dirección de Organización la cancelación del registro de la candidatura de la planilla, para los efectos que respecto de la documentación electoral y de las boletas haya lugar”.

Entonces sí es justo con ese fin y para que se modifique el modelo de boleta de ese municipio.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien.

En primera ronda, tiene el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Si bien es cierto que es implícito en el mandamiento del resolutivo de la Dirección de Organización, no es explícito y es un acto que queda muy suelto; perdón, es muy, ¿cómo lo podría decir para que no suene feo?, es muy potestativo.

Porque tenemos conocimiento de que la impresión de las boletas ha finalizado, el municipio ya está con boletas impresas, ya hay actas impresas que contemplan una coalición y que es muy urgente hacer un acto correctivo de este tema, ya que vulnera el principio de certeza.

Por tanto, si bien es cierto que en parte la respuesta de la Presidencia nos deja resuelta esta posible duda, nos genera más.

Por lo tanto, le pediría yo a la Presidencia nos haga favor de puntualizar ya que es un tema que, insisto, a mi juicio, en este momento estaría rebasado, ya que las boletas están impresas, la papelería electoral de ese municipio está generada y, por tanto, de hecho ya el material electoral está en tránsito.

Sí nos interesa, en este caso particular, la medida correctiva que deba de tomarse.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Antes de continuar cediendo el uso de la palabra y para aclarar las dudas y que quede en la Versión Estenográfica de esta sesión, le instruyo al señor Secretario para que nos haga favor de precisarle a la Dirección de Organización que esa modificación a que se refiere el resolutivo del punto de acuerdo que ya mencioné, se refiere explícitamente a que la papelería a utilizar en el municipio de San Simón de Guerrero para la elección de ayuntamiento sea modificada a partir del desistimiento de la no existencia de registros de los partidos que conformaban o que conforman la coalición.

Sí.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: El acuerdo no puede ser modificado.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: No, no, no, le estoy instruyendo al Secretario...

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Que sea por la vía oficio y una ampliación de información del propio resolutivo, usando el propio resolutivo como sustento jurídico para la generación de la instrucción.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Y nos marque copia a todos los integrantes del Consejo General, por favor.

En este asunto, y en primera ronda, tiene el uso de la palabra el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. RUBÉN DARÍO DÍAZ GUTIÉRREZ: Gracias, señor Presidente.

Nada más era para los mismos efectos que mi amigo del Movimiento Ciudadano, ya no estamos en ese punto, ya se votó y tendrá que ser por la vía que ustedes consideren más expedita para el efecto de que se pueda aclarar, pero lo que acaban de votar ya se votó.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Ya está, así es.

Gracias, señor representante.

En este asunto, en primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO GUADALUPE BERNAL MARTÍNEZ: Nada más para aclaración: Lo que está en tránsito es el material electoral no la documentación.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Dije material electoral, señor Consejero.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Sí dijo material electoral, señor representante.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Usted se distrajo.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. EDUARDO GUADALUPE BERNAL MARTÍNEZ: La documentación, para Versión Estenográfica, le pido que se le entregue para que manifieste lo correcto, es documentación electoral, no material electoral.

Y segundo, la documentación se entrega a partir del 18. Y hay una pregunta muy concisa, o sea, ¿se pueden elaborar otra vez las boletas?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien.

Le pido al señor Secretario que haga de conocimiento el comentario que me acaba de hacer respecto de la impresión de las boletas de San Simón de Guerrero, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Presidente, al concluir la sesión haría una solicitud al Director de Organización para que nos informe en qué estado está la producción de la papelería y qué gestiones de tipo administrativo y técnico tendríamos que hacer, a efecto de atender lo que este Consejo General ha instruido.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

En este asunto del orden del día, y en primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

¿En segunda ronda?

Bien, al no haber más intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo, y con la modificación que propuso en el anexo.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaría a las consejeras y consejeros si están por aprobar el proyecto de Acuerdo identificado con el número 98/2015, pidiéndoles que si es así, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor Consejero.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente es el número nueve, corresponde a asuntos generales. Y le informo que no han sido registrados durante la aprobación del orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien.

Toda vez que no hubo asuntos generales registrados, le pido proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, es el número 10 y corresponde a la declaratoria de clausura de esta sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien.

Siendo las 19:40 minutos de este día, 12 de mayo de 2015, damos por clausurada esta Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Por su participación y asistencia, muchas gracias y buenas noches.

-----oOo-----

AGM